



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 039/23.-/

COINCO, 18 de Mayo del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. Mariana Garate Garay, Directora DIMAS, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1216, de fecha 18 de Mayo del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pdte., aprobar la Ordenanza Municipal Medio Ambiental y Salud.

Para su conocimiento y fines.



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Dirección de Control (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓

SECRETARÍA MUNICIPAL